



# CORTES DE CASTILLA Y LEON

## DIARIO DE SESIONES

Año 1994

III LEGISLATURA

Núm. 307

### COMISION DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**PRESIDENTE: Don Carlos Rojo Martínez**

**Sesión celebrada el día 10 de Mayo de 1994, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DIA:

1. Comparecencia del Director Gerente del Proyecto Parque Valle del Cerrato, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Situación actual del Proyecto Valle del Cerrato.
  - Actuaciones realizadas con posterioridad a la constitución de VACESA.
  - Estado actual de los compromisos adquiridos por European Land y perspectivas de futuro.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas quince minutos.	9074	El Presidente, Sr. Rojo Martínez, comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	9074
El Presidente, Sr. Rojo Martínez, abre la sesión.	9074		
El Secretario, Sr. Fernández Calvo, da lectura al Orden del Día.	9074	Intervención del Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle de Cerrato, para informar a la Comisión.	9074

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
El Presidente, Sr. Rojo Martínez, suspende la sesión.	9075	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. San Martín Ramos (Grupo de CDS).	9086
Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos, y se reanuda a las once horas cuarenta minutos.	9075	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Amilivia González (Grupo Popular).	9087
El Presidente, Sr. Rojo Martínez, reanuda la sesión, y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	9075	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato.	9088
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	9075	El Presidente, Sr. Rojo Martínez, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	9090
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto).	9077	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Alfonso Canedo (Grupo Socialista).	9090
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. San Martín Ramos (Grupo de CDS).	9078	Contestación del Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato.	9090
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Amilivia González (Grupo Popular).	9079	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alfonso Canedo (Grupo Socialista).	9090
Intervención del Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato, para responder a las cuestiones planteadas.	9080	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato.	9090
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	9082	El Presidente, Sr. Rojo Martínez, levanta la sesión.	9090
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Herberos Herreros (Grupo Mixto).	9085	Se levantó la sesión a las trece horas cinco minutos.	9090

(Se inicia la sesión a las once horas quince minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Buenos días, señores Procuradores. Buenos días, don Javier Valenzuela. Comienza la sesión.

El señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR FERNANDEZ CALVO): Buenos días. Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Director Gerente del Proyecto Parque Valle del Cerrato, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:**

- **Situación actual del Proyecto Valle del Cerrato.**

- **Actuaciones realizadas con posterioridad a la constitución de VACESA.**

- **Estado actual de los compromisos adquiridos por European Land y perspectivas de futuro".**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Antes de ceder la palabra a don Javier Valenzuela, en el capítulo de sustituciones se han comunicado a esta Presidencia las siguientes. En el Grupo Parlamentario Mixto, don Antonio Herreros sustituye a don Luis Aznar. Y en el Grupo Socialista, don Laurentino Fernández sustituye a don Zenón Jiménez-Ridruejo.

Tiene la palabra don Javier Valenzuela.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO VALLE DEL CERRATO (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Voy a hacer un resumen muy corto de todas las actuaciones, de todo lo que ha sido la solicitud de comparecencia.

En este mismo momento se está firmando en Palencia el convenio para la formulación del planeamiento urbanístico intermunicipal entre los Ayuntamientos de Magaz de Pisuerga, Reinoso de Cerrato, Soto de Cerrato y Villamediana con la propia Diputación de Palencia. De una forma muy resumida -será eso un documento público-, les voy a resumir lo que dice el convenio.

Las entidades locales intervinientes consideran que las necesidades urbanísticas de los municipios indicados, y especialmente la adecuada promoción y desarrollo del Proyecto Valle de Cerrato en el que se encuentran interesadas, hacen procedente alcanzar un acuerdo entre ellas a fin de llevar a cabo la formulación de un plan intermunicipal o de conjunto, instrumento de ordenación urbanística contemplado en la legislación vigente para dar respuesta a dichas necesidades y expectativas. En concreto, la legislación urbanística permite que se llegue a un acuerdo entre los ayuntamientos afectados para acometer la formulación del plan en los términos que consideren oportunos, como alternativa a la posibilidad de imposición unilateral por la administración urbanística autonómica.

La Diputación Provincial, además de las competencias propias que le atribuye en esta materia la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y sus disposiciones y desarrollo, tiene atribuidas por la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, entre otras, las competencias de asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, con el fin de favorecer la consecución... las estipulaciones del convenio.

El presente convenio tiene por objeto la formulación de un plan general de ordenación urbana de conjunto, como instrumento de ordenación integral, que abarcará los términos municipales completos de Reinoso, Soto, Villamediana y Magaz de Pisuerga. El presente convenio entrará en vigor el día siguiente de su firma. (Quiere decir que mañana mismo entra en vigor).

La elaboración y formulación del plan de conjunto corresponderá a la Diputación Provincial de Palencia, que encargará su redacción a los técnicos de la corporación o a los que se designe directamente o por concurso entre facultativos competentes. En este último caso formará parte de la mesa de contratación un representante de cada uno de los ayuntamientos interesados.

La financiación. Se compromete a financiarlo la Diputación y sin perjuicio de las subvenciones o recursos que pueda obtener, a cuyos efectos recabará el apoyo de la Junta de Castilla y León.

La tramitación. La aprobación inicial y provisional del plan compete a la Diputación Provincial. Con tal motivo podrá adoptar los actos preparatorios que estime necesarios o convenientes según lo dispuesto en la legislación vigente.

La Diputación dará audiencia a las corporaciones de los municipios afectados por el plan antes de la adopción de los acuerdos de aprobación inicial y provisional.

Para el seguimiento y control de todas las actuaciones objeto del presente convenio, se constituirá una comisión de seguimiento formada por un representante de cada una de las entidades firmantes (quiere decir, los cuatro ayuntamientos). Esta comisión comprobará, coordinará y vigilará la marcha de los trabajos formulando cuantas observaciones considere procedentes y resolviendo los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse o proponiendo su solución.

Como apoyo a esta comisión, la Diputación se compromete a dotarla de los medios personales y materiales que estime necesarios para la correcta realización de sus funciones.

Dentro de una hora, es decir, a las doce de la mañana de este mismo día, se procederá a la apertura de las ofertas, procediéndose a la inmediata adjudicación del

proyecto. Como ya he comentado, en la mesa de contratación estará un representante de cada uno de los ayuntamientos afectados.

Como resumen de lo expuesto, una vez que los ayuntamientos han tomado los acuerdos para la firma del documento que les he leído, acuerdos municipales por unanimidad de sus miembros, adjudicada la redacción del plan de conjunto, su urgente redacción, y cumpliendo los trámites que marca la Ley del veintiséis del seis del noventa y dos, la llama "Ley del Suelo" que regula estas actuaciones, entiende el informante que termina la fase preliminar del desarrollo del Proyecto Valle de Cerrato.

VACESA, como Sus Señorías conocen, es una Sociedad Anónima participada por tres socios y cuyo detalle les voy a volver a repetir para refrescar un poco el tema. Gestión Urbanística de Cerrato, la GUC, el 49,99%; GESTUR Palencia tiene el 0,01, y European Land España, Sociedad Anónima, el 50%. El consejo de administración mantiene reuniones periódicas, hemos tenido cuatro desde la constitución, estando informado de la gestión de la sociedad. Sociedad Anónima que, como Sus Señorías conocen, está sujeta a lo dispuesto en la Ley que regula este tipo de sociedades. Recientemente y lo conocerán a través de los medios de comunicación se tomó la decisión de abrir oficina en Palencia.

European Land España, socio de VACESA, continúa realizando las gestiones con diversos grupos financieros nacionales como extranjeros para conseguir, por una parte, la financiación de los llamados "facility letter" o "carta de intenciones", y, por otra parte, conseguir la participación de nuevos socios para la sociedad que va a desarrollar el Proyecto.

Quedo a su disposición para aclarar cuantas dudas quieran tener. Y, por mi parte, la exposición queda terminada.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Muchas gracias, don Javier. Se suspende la sesión durante diez minutos.

(Se suspendió la sesión a las once horas veinte minutos, reanudándose a las once horas cuarenta minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Se reanuda la sesión. Procedemos a la apertura de un turno de Portavoces. Y tiene la palabra, en primer lugar, don Laurentino Fernández, como Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, solicitante de la comparecencia. Perdón. Socialista.

EL SEÑOR FERNANDEZ MERINO: Gracias, señor Presidente. Que yo sepa, sigo en el Grupo Socialista. En primer lugar, agradecer la presencia del señor Director Gerente del Parque Valle del Cerrato, no sé si tanto la explicación, porque... hombre, quizá la brevedad, en

eso tengo que agradecerse, pero probablemente los que estamos aquí sentados esperábamos algo más que lo que usted nos ha contado. Yo definiría el tema que para este viaje hubieran sobrado estas alforjas. Quiero decir que usted sabe que en este tema nos hemos movido, al menos en esta Cámara, en una permanente nebulosa, que yo creo que su manera de explicar el tema no ayuda a despejar. Y empiezo por justificar cuál es el sentido de esta comparecencia o de la solicitud de esta comparecencia por parte de nuestro Grupo.

Nosotros adquirimos, en su momento, el compromiso, yo creo público, de hacer un seguimiento periódico razonable de la evolución de este Proyecto que sobre el papel, sobre el papel, era un Proyecto importante para la provincia de Palencia y probablemente para la Región, tal como se definía por parte de los avalistas del Proyecto. Pero usted también es consciente de que de este tema hay noticias... o hay grandes silencios en el tiempo, en el que no se sabe absolutamente nada de cómo evoluciona; incluso hay noticias que pueden poner en duda o en cuestión el Proyecto, y me empezaré referir luego a ellas. Y hay, sobre todo, bastante confusión sobre cuáles son los pasos que se están dando y cuál es el objetivo final, y luego también profundizo. Porque algunos empezamos a tener la impresión de que aquí estamos poniendo un poco el carro delante de los bueyes. Y me explico.

Todos creímos entender en la última comparecencia del señor Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente que una colección de documentos que en aquel momento esgrimíamos y que él en principio no tenía en la mano, él decía que no eran más que documentos provisionales, que no tenían ningún valor todavía y que en su momento nos pasaría los documentos definitivos. Hoy, por parte al menos de este Portavoz, no sabemos si estos documentos valen algo, no valen nada, si hay otros documentos nuevos, si se ha avanzado en los compromisos, si el compromiso fundamental al cual se condicionaba la evolución del Proyecto por parte del señor Consejero, que era la aportación por parte de la empresa inglesa de los 4.000 millones de financiación, se ha cumplido o está en vísperas de cumplirse... Yo... no me ha quedado nada claro de su explicación cuál es el momento de esa situación.

Y, luego, a nosotros nos llegó la noticia -yo no sé si confirmada o no- de que el principal accionista, fundamental accionista, al 99%, de la casa madre inglesa, es decir, European Land inglesa, había fallecido; que con motivo de ello había algún problema jurídico entre la -a su vez accionista- esposa del mismo y de los herederos y eso podría haber puesto en peligro, de alguna manera, o frenado el Proyecto referido a España, en este caso a Palencia. Sobre eso usted no ha dicho nada, yo no sé si es que la noticia que tengo es totalmente falsa, pero a mí, al menos a mí, esa es la noticia que se nos había trasladado. Eso fue, entre otras cosas, la razón por la cual

nos pareció que era el momento de pedir o de exigir que se nos tuviera informados de cuál era el momento actual. Sin otro ánimo; nadie busca ánimos extraños en este tipo de comparecencias, sino el de hacer un seguimiento razonable de cuál es la evolución de este Proyecto, que interesa, en parte, a los ciudadanos, pero también preocupa en cuanto a que, cuando se quiere, hay un exceso de información en la prensa y, cuando no, pasan grandes... varios meses sin que haya la más mínima noticia de cuál es el estado actual del Proyecto.

Por lo que usted ha dicho en su breve alocución, todos sabemos que el Proyecto, lo que es el polígono industrial de Venta de Baños está en plena ejecución, eso no sé..., no tiene problemas, en principio, que conozcamos, está en plena fase de ejecución o de obras y que ahora el paso que se está dando, o que se ha dado, o se acaba de dar, es comprometer a tres ayuntamientos, en principio, y un cuarto después, que se unió al acuerdo, según usted ha manifestado (no Venta de Baños), en ceder, de alguna manera, sus competencias humanísticas a un órgano superior, en este caso coordinado por la Diputación, para elaborar un plan urbanístico intermunicipal que permita -suponemos- llevar a cabo las actuaciones que originariamente pretendía llevar el Proyecto llamado Parque Valle del Cerrato, dirigido expresamente por European Land.

Creo que ése es el sentido. Pero, claro, todo eso, en palabras de los Consejeros comparecientes en su momento, estaba condicionado expresamente a que hubiera previamente la aportación económica o financiación o compromiso de financiación por parte de European Land hacia VACESA. De sus palabras, yo he querido entender que eso está en la búsqueda de financiación, pero que no hay por el momento ni un duro comprometido en tal Proyecto. Y a mí me parece que es excesivamente fuerte intentar comprometer a los ayuntamientos o avanzar en el proyecto de mancomunar y ceder competencias para hacer un plan urbanístico intermunicipal cuando no hay ninguna garantía, hoy por hoy, según sus palabras, de que al final la financiación necesaria para que eso pueda simplemente empezar se pueda llevar a cabo.

Yo, desde luego, no sé lo que puede pasar si al final encargamos un plan urbanístico intermunicipal o se encarga, tal como usted ha manifestado, se pone en marcha... al cabo de cuatro años -que es el plazo de ejecución que tiene el plan, según he leído en el documento- tenemos un plan urbanístico intermunicipal que afecta a cuatro municipios, pero nada más, nada más, en principio. Es decir, si lo que vamos a hacer al final es hacer un bonito documento en el que se prevean lagos, campos de golf, urbanizaciones de lujo y una serie de cosas que nadie va a hacer, me parece que habríamos hecho, primero, un dispendio de gastos público, una cesión de competencias con cuatro municipios inútil, y, sobre todo, hubiéramos frustrado esperanzas. Digo, a mí me parece -igual usted se ha guardado los datos para la segunda intervención, y

me parecería aceptable— que de lo que usted nos ha manifestado no se desprende más que un expreso interés por parte de la dirección de la gerencia del Parque Valle del Cerrato, en este caso usted, y, a su vez, el principal apoyo político y de ánimo, que en este caso es la Diputación de Palencia, para seguir adelante pase lo que pase. Seguir dando los pasos como si todo fuera bien. ¡Ojalá sea así! Pero, digo, si al final el principal problema o el requisito fundamental para que eso pudiera tener algún viso de realidad era la aportación económica, cifrada inicialmente en 4.000 millones como primer paso, y eso no se ha producido —y, por lo que usted ha dicho, todavía no hay ninguna garantía de que se vaya a producir en breve plazo—, yo no acabo de entender cuál es ni los pasos ni el final. Y le recuerdo que en la comparecencia nuestra nosotros pretendíamos un poco eso, es decir, no solamente que nos diga la última noticia de antes de ayer, o que hoy se está firmando o adjudicando el proyecto de urbanización, que eso nos habríamos enterado o esta mañana por la radio o mañana por la prensa; es decir, yo creo que ése no era el objetivo de su comparecencia. Yo creo que los que aquí nos sentamos si le pedimos comparecencia es para algo más: es para saber, por supuesto, cuál es el momento actual, si hay o no hay dificultades, con toda claridad, y, sobre todo, cuáles son las fases previstas y cuál es el futuro previsible o la planificación que desde la Gerencia... desde la dirección de la Gerencia del Parque Valle de Cerrato se tiene hecha. Es decir, cuáles son los pasos que ustedes prevén, por los cuales, en tres, cuatro, diez o cuarenta años, eso va a tener una ejecución aceptable. Pero, repito, mucho me temo que si el principal paso que hay que dar, que es buscar la financiación, como usted ha dicho, no está garantizado, que están en la búsqueda de —y, hombre, algunos sabemos que andan diariamente por los bancos, tanto locales como regionales, buscando financiación, pero que todavía nadie ha firmado ningún compromiso expreso de financiación que yo sepa—, pues, yo creo que nos falta lo principal, nos falta lo principal.

Y si eso es así, lo otro no sé si tiene sentido. Usted espero que nos lo explique, porque a mí me parece que tiene poco sentido todo lo demás, si eso no está garantizado en el tiempo.

Dicho esto, por tanto, en una primera intervención me gustaría centrar cuatro cosas que, al menos, quedaran claras hoy. Primero, si esta colección de documentos, que se llamaban acuerdos de accionistas, estatutos y todos los anexos incorporados al mismo, incluido el contrato de exclusividad de ventas del Polígono Industrial, tienen o no tienen vigor hoy, si han sido modificados, o si no valen para nada, por un lado. Si la noticia que yo le he manifestado antes es cierta o no es cierta, y si afecta para algo al posible movimiento de la empresa española, en este caso VACESA, participada por European Land España. Y, por último, cuáles son las fases o la programación que desde la dirección... de la Gerencia se tiene

respecto a este proyecto; este proyecto, que —ya digo— desde el papel es muy bonito, puede ser importante, pero que en la práctica no camina, a mi juicio, no camina más que en la parte administrativa, en la parte que depende las Administraciones Públicas, pero no de la parte que depende de la iniciativa privada, que era la fundamental. Porque si, al final, todo lo que vamos a hacer es un plan urbanístico intermunicipal, eso se puede hacer, en cualquier caso, con European Land o sin ella, si tiene interés desde el punto de vista municipal y desde el punto de vista provincial. Digo que eso se puede hacer, y puede que haya que hacerlo en algunos municipios más, pero con fines simplemente de coordinación o de otro tipo de razones.

En ese sentido —digo—, yo creo que vale la pena que usted haga un esfuerzo mayor de explicarnos, dentro de lo que usted tenga en este momento posibilidad, a los aquí presentes cuál es la situación real y cuál es el futuro, para que, al menos, podamos transmitir, por una parte los medios de comunicación y por otra parte los representantes del pueblo que..... aquí estamos, no solamente ilusiones, sino realidades o perspectivas de realidad razonables a los ciudadanos. Porque yo creo que de ilusiones que luego se frustran, algunas experiencias ya tenemos; y no quisiera y no deseo que ésta sea una más. Yo creo que a nadie nos conviene, pero mucho menos a los ciudadanos de Palencia, en primer lugar, que se les ha generado, de alguna manera intensa, una expectativa importante de empleo y de inversión que, hoy por hoy, no acaba de verse.

Yo termino aquí, señor Presidente, mi primera intervención, porque yo creo que vale la pena que el señor Director Gerente nos amplíe o nos concrete, al menos, algunos aspectos, para poder centrar un poco más la intervención.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, don Laurentino, como Portavoz del Grupo Socialista. Tiene la palabra don Antonio Herreros, por el Grupo Mixto.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Y lamento de nuevo la información que, yo no sé si de forma intencionada o porque no hay nada más que decir, nos transmite el Director Gerente del Proyecto del Valle del Cerrato.

A finales de mil novecientos noventa y uno, el Presidente del Gobierno Autónomo, de la Junta de Castilla y León, anunció que tenía tal confianza en un proyecto de esta naturaleza que para mil novecientos noventa y tres ya habría industrias instaladas en este proyecto, en este polígono. Lo digo simplemente como recordatorio, porque, después de lo que hoy nos informa usted, me parece que será en el año noventa y tres, pero de otro siglo.

Y digo que lamento la información porque no nos ha explicado cuál es la situación actual del Proyecto del Valle del Cerrato, que era el objeto de la comparecencia. Y es posible que nos haya explicado cuáles son las actuaciones realizadas con posterioridad a la constitución de VACESA, que ya lleva, aproximadamente -según mis noticias-, pues, desde el seis de octubre de mil novecientos noventa y tres funcionando; y en estos siete meses ha conseguido el objetivo fundamental de firmar hoy un acuerdo de Plan Municipal conjunto, que ya denota claramente cuáles eran las intenciones desde el primer momento, que denunciábamos.

De tal manera que yo me confirmo y me ratifico en mi opinión y mis criterios que hemos planteado durante muchas comparecencias sobre esta cuestión. Sólo se trataba de absorber el suelo y la capacidad municipal de actuar sobre el suelo y llevarlo, para que sea la Diputación Provincial la que opere en una cuestión que tiene todos los visos de seguir absolutamente estancada. Y no es una apreciación personal, como se puede entender o interpretar.

Pero de la tercera pregunta que se formulaba para esta comparecencia, de cuáles son los compromisos o el estado actual de los compromisos adquiridos por European Land, pues, Su Señoría, usted, sólo nos ha contestado que siguen buscando, siguen buscando dinero para ver cómo puede ponerse eso en marcha.

Pues bien, si toda ésa es la información, yo tengo que decir que me parece que se está incurriendo en una desaconsejable práctica, que está consumiendo excesivas energías, para, al final, encontrarnos, desafortunadamente, en la solución que antaño nosotros dijimos y seguimos diciendo: se está haciendo el Polígono Provincial de Venta de Baños, el micropolígono, y se sigue dando vueltas en torno al macroproyecto urbanístico y de ocio diseñado hace años por la compañía británica. Claro, no nos extraña.

Pero yo quisiera hacer algunas preguntas ya respecto de esta cuestión. Porque yo creo que deben ustedes de exponer a la opinión pública algunas de estas cosas, para que sean perfectamente conocidas o, al menos, para ir desbridando esta intrincada madeja.

Y yo le preguntaría, en primer lugar, si a quien se adjudicó el micropolígono de urbanización del Polígono Provincial Industrial de Venta de Baños, señor Juan, don Juan Echevarría, es el mismo que está vinculado a la mayor parte de los proyectos que recientemente han salido en los medios de comunicación, a los proyectos ejecutados o en marcha por don Luis Roldán, el ex-Director de la Guardia Civil. Yo creo que tiene la suficiente miga. Sí, haga usted repaso; ya observará por dónde pueden terminar las cosas algún día. Porque yo creo que sí tiene la suficiente importancia para llegar donde algún día tendrán que llegar, lógicamente.

También quiero... me parece que sería interesante que conociésemos qué cuantía financiera tiene en estos momentos la empresa, es decir, VACESA a estas alturas. ¿Con qué capital se cuenta para la gestión de este macroproyecto? ¿Quiénes y cuánto han depositado? Si ya se han conseguido los Fondos FEDER previstos y están funcionando. ¿Existe ya algún crédito sindicado?; se pretendía, en su momento, en el catorce de noviembre del noventa y uno, se planteaba también. ¿Y cuál es la cuantía?

Parece que sería interesante conocer cuál es el calendario de actuaciones previsto, porque en su momento hubo, también; por lo menos así se vendió de cara a la opinión pública.

Desde luego, a mí también me gustaría saber si en el actual proyecto continúan "in mente" la universidad privada, el hospital, que también se contemplaba en el proyecto, el intercambiador nodal y los famosos campos de golf.

Desde luego, sería muy interesante -a nuestro juicio- poder conocer qué empresas, qué industrias, en general, han dado ya su compromiso de instalación y si tenían algún tipo de fundamento y se ha conseguido -me parecería extraordinario- aquéllas tan reiteradamente anunciadas que vendrían desde Hong-Kong y desde Baviera. Yo creo que eso podía dar credibilidad a todo el macroproyecto. Y, de lo contrario, seguiremos pensando que han estado o están jugando simplemente a plantearse las cosas en aras de ilusionar ficticiamente. Y hoy es realmente preocupante que se sigan con políticas de esa naturaleza.

Por último, me gustaría conocer si ha contratado VACESA la promoción y el "marketing" de este polígono y, lógicamente, a quién ha contratado la promoción y el "marketing" de este polígono y en qué cuantía. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor Portavoz. Por el CDS, tiene la palabra don Pedro San Martín.

EL SEÑOR SAN MARTIN RAMOS: Gracias, señor Presidente. Agradecer la presencia del señor Valenzuela en la Comisión de hoy sobre el tema de VACESA. Coincido con el resto de Portavoces en que la información ha sido escueta. Claro, es que esperábamos que nos diera, si existen, pues, datos concretos, cifras, fechas. Y hoy nos ha contado lo del convenio que se estaba firmando en Palencia entre los Ayuntamientos implicados sobre el tema urbanístico.

Cuando... Nuestras expectativas de información eran lógicas al ver en el Orden del Día... o sea, la petición de comparecencia decía: "Situación actual del Proyecto Valle del Cerrato. Actuaciones realizadas con posterioridad a la constitución de VACESA -que quizá se ha pasado

por alto-. Y estado actual de los compromisos adquiridos por European Land y perspectivas de futuro.

En este sentido -como ya se ha dicho-, el seis de octubre del noventa y tres se constituye esta Sociedad Valle de Cerrato, y European Land se compromete a aportar los primeros 4.000 millones, asegurando su representante legal, don Miguel Angel Albadalejo, que la empresa inglesa no tendrá una situación preferencial hasta que no haya aportado de manera real los 4.000 millones para empezar a desarrollar el proyecto.

El uno de diciembre del noventa y tres, el Presidente de VACESA, John Wood, informa al Consejo de Administración de los contactos y primeras actuaciones llevadas a cabo para realizar el Proyecto del Parque Valle de Cerrato; pero los 4.000 millones siguen sin aportarse. Por lo tanto, ahora, siete meses después de la constitución de VACESA, creo que el señor Valenzuela se ha referido a que continúan haciendo gestiones, se están buscando socios.

Por lo tanto, deducimos que los 4.000 millones siguen sin aportarse, cuando el Presidente se mantiene, sigue siendo el señor Wood. Eso es lo que queremos preguntar al señor Valenzuela: ¿cómo está concretamente este asunto?

E incido -como el Portavoz Socialista- que si este retraso tiene algo que ver con la muerte de James Cookson, ex-Presidente de European Land.

En noviembre del noventa y tres hubo una reunión entre el Gerente del Parque y el Secretario de VACESA con los representantes de los Ayuntamientos de Venta de Baños, Villamediana, Magaz, Reinoso y Soto de Cerrato. Supongo que se trataría de informarles y de proponerles el convenio que hoy se está firmando. Pero creo que también se ofreció que adquirieran estos Ayuntamientos el 25% de las acciones de Gestión Urbanística de Cerrato. La pregunta nuestra es si se ha llevado ya a cabo esta compra de acciones.

Y otra pregunta, también, es si se mantiene aún la oficina de VACESA en la Diputación o ya han montado una independiente, porque parece ser que fuentes de VACESA aseguraron que lo harían en mayo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor San Martín. Por el Grupo Popular, tiene la palabra don Mario Amilivia.

EL SEÑOR AMILIVIA GONZALEZ: Gracias, Presidente. En primer lugar, muchas gracias al señor Valenzuela por su comparecencia ante la Comisión de Industria. Y yo entiendo que la información que nos ha facilitado ha sido breve, pero ha sido también clara y concisa, como

decían que debían ser las buenas confesiones, ¿no?, porque lo que no es importante yo creo que aquí sobra.

Desde ese punto de vista, nuestro Grupo le agradece la información facilitada. Y sí tiene que hacer una reflexión, y es que yo creo que los Grupos se tenían que poner de acuerdo para que usted compareciera habitualmente ante la misma Comisión. Yo creo que está ocurriendo una especie de rebote donde cada Grupo le hace a usted comparecer en una Comisión distinta, o este tema se ve desde distintas Comisiones, y me da la sensación que con distintos puntos de vista. Y para tener un mínimo de coherencia en lo que aquí se plantea, muchas veces sería bueno -yo creo- que se trajera habitualmente a esta Comisión este tema y no en función del Grupo que lo demande.

Bien. Yo entiendo que este asunto, que ha venido reiteradamente a esta Cámara, cada vez se ve con más claridad. Y lo digo desde la experiencia de haber intervenido en este asunto desde hace tres años. Es decir, en un primer momento se planteaba el futuro del polígono industrial; hoy el polígono industrial es una realidad. En un segundo momento se hablaba de la constitución de VACESA; VACESA es una realidad.

Posteriormente se hablaba de la posibilidad o no de dar una solución urbanística al proyecto Parque Valle del Cerrato; hoy conocemos que se firma un convenio por todos los ayuntamiento afectados de formulación urbanística del futuro Parque Valle del Cerrato. Creemos, desde ese punto de vista, que se da un paso más. Tenemos que decir -y creo que es justo decirlo- que es importante la unanimidad alcanzada por todos los ayuntamientos; nuestro Grupo confía en la autonomía municipal; no creemos que sean políticos de segundo grado, creemos que la autonomía municipal es absolutamente importante. Creemos, desde ese punto de vista, que el paso que han dado los ayuntamientos confiando en un acuerdo como éste, su voluntad política impulsa este proyecto. Y, por qué no decirlo, creemos que la credibilidad pública de este proyecto, no solamente en el interior, sino en el exterior de España, pues, habrá tenido un importante paso hacia adelante, porque no es fácil concitar la voluntad de cinco partidos distintos que coexisten en esos ayuntamientos. Y, por lo tanto, yo creo que en ningún caso se puede decir que esto siga igual que hace tiempo, o que hace falta información, o que seguimos estando siempre en la duda.

Por otra parte, también tendría que decir algo, que creo que es obvio: la fase preliminar de este proyecto ha ido adelante. Es decir, hace... como decía hace un par de años, estaba en duda su mismo origen; la gestión financiera, desarrollo financiero de este proyecto, estoy convencido que también va a tener un gran impulso, un gran apoyo precisamente porque toda esta fase preliminar se haya conseguido con gran éxito. Es decir, posiblemente esa financiación fuera muy difícil alcanzarla sin el Polí-

gono industrial, fuera muy difícil alcanzarla sin la constitución de VACESA, fuera muy difícil o imposible alcanzarla sin este impulso urbanístico que hoy hemos visto.

Por tanto, este proyecto, pese a lo que le pese a algún Grupo, que es evidente que algún Grupo –y lo digo con el mayor respeto– ha deseado el fracaso de este proyecto desde el primer día. Es decir, el señor de Izquierda Unida ha deseado el fracaso de este proyecto desde el primer día; es decir, si fracasara, se sentiría muy feliz. Es la impresión que tengo como Portavoz del Grupo Popular, lo digo con el mayor respeto, como digo todo lo que tengo que decir en esta Cámara. Desde ese punto de vista, ¡hombre!, yo entiendo muy razonable que todos los Grupos políticos, y desde ese punto de vista felicito al Grupo Socialista por haber traído esta comparecencia, haberle traído a usted a esta Cámara, pues, mantengan las dudas y se mantengan sobre este proyecto las inquietudes razonables que genera un proyecto que va a tener una gran expectativa económica, o puede tener una gran expectativa económica para esta región.

Pero es evidente que sin un clima de confianza, sin un clima de entendimiento, sin generar esa paz, ese clima de confianza, ninguna inversión va a venir a España, ninguna inversión va a venir ni al Valle del Cerrato, ni a ningún otro sitio. Y es lamentable, desde ese punto de vista, que se intente mezclar todo, y que también aparezca aquí el señor Roldán, que, la verdad, no sé qué pinta aquí el señor Roldán; aunque podemos hablar de cosas muy divertidas todos, si se trata de hablar de cosas muy divertidas.

Pero yo creo, efectivamente –y así concluyo–, que este proyecto va adelante, que nuestro Grupo lo ve con la mayor prudencia, como es lógico, pero que creemos que en este momento los pasos dados son pasos importantes y que, efectivamente, hoy, al menos en este momento, nos tenemos que felicitar todos por el desarrollo que está alcanzando el proyecto del Parque Valle del Cerrato, que esperamos, efectivamente, que por el bien de todos sea una realidad. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor Amilivia. Tiene la palabra don Javier Valenzuela.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO VALLE DEL CERRATO (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Muchas gracias. Voy a contestar en el mismo orden que he sido preguntado y de forma lo más clara, lo más clara y contundente posible, para que no haya lugar a dudas.

Los acuerdos de accionistas son documentos firmados por instituciones y por sociedades anónimas totalmente refrendadas por sus órganos de administración y de institucionales. Son documentos válidos desde el mismo momento que se firmaron.

Los Estatutos están registrados, los Estatutos de VACESA están registrados en el Registro Mercantil, como corresponde; están de plena actualidad y no ha habido ninguna modificación que un servidor conozca, no ha existido ninguna. Son documentos para cumplir; igual que los contratos –según decía el profesor Beltrán– son para cumplir, no para la voluntad, sino se tienen que cumplir, eso está para cumplirlo y se está cumpliendo paso a paso.

Hablan de la financiación –y lo voy a hacer de una forma global–, de lo que es la financiación. Quiero agradecer, en este caso, las palabras que ha tenido el Portavoz del Grupo... de mi Grupo, bueno, del partido en el cual yo milito, del Partido Popular, sobre el tema de la confianza. El clima de confianza en cualquier negocio, en cualquier proyecto que se quiera reinstalar, cualquier iniciativa que quiera realizar cualquier persona, cualquier institución, el clima de confianza es lo que va a hacer posible que ese proyecto se desarrolle. El clima de confianza que hay hoy ahí, en la provincia de Palencia y en los municipios, y con respecto a este proyecto, es el idóneo para hacer ya las gestiones que se están realizando en cuanto a financiación. Ha existido, ha existido una carta de intenciones, y una carta de intenciones –yo creo que lo sabrán Sus Señorías– es solamente eso, la intención; y la intención existía por parte de un Merchantman –como dije en la reunión... en la comparecencia mía del día tres de octubre, según figura en el libro de Sesiones–, existía esa carta de intenciones firmada; pero es una intención. Habrá que buscar y habrá que renegociar, porque el mercado financiero ha variado sustancialmente. Las garantías que se puedan aportar, los tipos de interés, las compensaciones o no compensaciones, ahora, en este clima de confianza, las gestiones que se están realizando, y que se están realizando en Madrid y en Palencia, están fructificando. Con este clima sí se puede llevar adelante el tema, y se está avanzando paso a paso. Yo no soy de los que salen a los medios de comunicación para decir todo lo que se está haciendo; se está trabajando seriamente en este proyecto y se van haciendo cosas, y yo informaré, cuando sea requerido para ello, sobre este tema. Pero el "mejor negocio" es el que está, "el mejor negocio" –entre comillas, ¿eh?, entre comillas–, el mejor asunto es el que se lleva con la mayor discreción, no con oscurantismo, que nunca ha existido.

El problema jurídico que antes ha dicho de James Cookson, que en paz descanse, es un problema familiar de ellos no altera para nada a European Land España S.A. European Land España es socio de VACESA, con el 50%, como Sus Señorías conocen; existe un consejero delegado de European Land España en el consejo, que a la vez es presidente de VACESA. Y es una relación normal de una sociedad anónima normal, amparada por la Ley de Sociedades Anónimas del Estado español. No hay más. Lo... que tengan los problemas que tengan, los problemas que tengan entre ellos en cuanto a herencia,

pero no existe ningún problema que pueda afectar a esta Comunidad ni a esta sociedad. Eso que quede ya muy claro de una vez para siempre, porque es que no existe tal problema. Por lo menos quiero tratar de quitarles esa preocupación que tienen.

El Polígono industrial... no he querido decir nada, porque es... tampoco creían el año pasado por estas fechas, que estuvimos aquí. El día cuatro de abril yo fui convocado a esta misma Comisión; tampoco se creía en ello, y el Polígono industrial, mal llamado Polígono industrial, sino Parque Industrial del Valle del Cerrato... Parque Industrial de Cerrato o de Venta de Baños está funcionando, y está haciéndose con la celeridad que corresponde, y me acaba de decir un Portavoz de su Grupo que ha estado viendo las obras y siguen funcionando.

Hay una cosa que a mí me extraña mucho que diga Su Señoría, lo que respecta a la autonomía municipal. La autonomía municipal de los cuatro ayuntamientos... -no sé; a lo mejor, no lo ha dicho usted-, pero, escrupulosamente se está llevando con la máxima pulcritud, la máxima sensibilidad y la máxima delicadeza en las relaciones de los cuatro ayuntamientos. Si es difícil poner a un ayuntamiento... entre sí, que se pongan de acuerdo para alguna cosa, poner a cuatro ayuntamientos, a veintiocho miembros de estas corporaciones locales, cada uno de su signo político, y que los veintiocho hayan dicho que sí a este proyecto, ya de por sí es el mayor activo que tiene este proyecto. Y lo digo con toda la rotundidad que merece el caso: veintiocho miembros distintos, de cuatro ayuntamientos, que se hayan puesto de acuerdo para sacar este tema adelante, que no le va a afectar, y que sigue siendo un proyecto que hoy mismo ya es realizable, se puede realizar.

El plazo máximo de cuatro años que pone el convenio, Su Señoría sabe que es el plazo máximo para llegar a ello. En un año, en un año está previsto que esté hecho el plan de conjunto; y eso, en la Diputación, ayer, que se celebró un Pleno, se dio constancia de ello e información sobre ello. Se pretende hacer en un año.

El plan de conjunto, según dice la Ley de Suelo, la Ley del veintiséis de junio del noventa y dos, tiene... está escrupulosamente redactado en el propio convenio que se ha firmado, se ha firmado hoy. Van a seguirse los mismos pasos que marca la Ley del Suelo para todo el Estado. No hay ni una coma que no sea... llegado al tema concreto de la Ley del Suelo, no se aparta ni un ápice de ella.

La autonomía municipal existe, los ayuntamientos tendrán que decir lo tengan que decir, libremente. Y luego se aprobará, de acuerdo con lo que está regulado en la Ley del Suelo y en las propias leyes que haya para... dentro de la Comunidad.

Yo creo que le he contestado a todo; si no, le ruego que me lo diga, que lo ampliaré lo que quiera.

El Portavoz de Izquierda Unida ha dicho que VACE-SA ha firmado. VACESA no ha firmado nada en este tema, porque no tiene que firmar nada, ya que son los cuatro ayuntamientos los que firman con la Diputación. VACESA ahí es una sociedad anónima que no tiene nada que decir. Está el Plan Estratégico del Proyecto Valle del Cerrato, que podrá ser asumido por los ayuntamientos o no podrá ser asumido, pero eso, libremente, lo decidirán en su día, en el plan de conjunto que se va a hacer, que se firmará, se contratará hoy, o mañana, o pasado, pero sí en esta semana, para hacer el plan de conjunto.

No he entendido nunca lo que ha querido... No le entiendo muchas veces, pero tampoco lo que quiere decir de micropolígono. El micropolígono... es un macropolígono, no hay ningún polígono en toda la Comunidad Autónoma, y pocos dentro del Estado español, como ese parque industrial; ninguno. En la Comunidad Autónoma de Castilla y León ningún polígono es como es el de Venta de Baños, pese a quien pese, pero es así. Y el mejor diseño -yo conozco todos los polígonos de la Comunidad Autónoma por mi anterior cargo-, no hay ninguno mejor diseñado que ése, ni con la infraestructura que tiene ése. Y va a ser un gran polígono; ya es una realidad.

Y el macroproyecto, pues, cada uno podrá seguir pensando lo que quiera del macroproyecto, pero en esto sí ha acertado. Claro que es un gran proyecto, y un proyecto que, entre todos, si queremos sacarlo adelante, saldrá adelante.

Lo del adjudicatario, yo a don Juan Echevarría no lo conozco. Y lo que ha hecho referencia usted a esa persona que está donde esté, eso para usted queda, no tengo nada que decir; a Juan Echevarría, no. Pero voy a ser noble con usted. No es Juan Echevarría al que se le adjudicó eso, es Federico Echevarría. Y lo dije en la comparecencia anterior y se lo repito ahora: es un gabinete de arquitectos, que no sé las relaciones que tienen ni me importan, porque no es tema de esto; es un arquitecto que ha hecho el proyecto y ya está.

La cuantía del capital, ya la conoce usted. VACESA está constituida por 10.000.000 de pesetas. Está previsto, antes de empezar a hacer cualquier otra cosa, antes de empezar a desarrollar el Proyecto, una ampliación de capital de 1.000 millones de pesetas, que es en el momento en el cual European Land asumiría el 95%, en caso de no suscribirlo los socios que estamos en VACESA, los socios que están en VACESA. Y digo que somos, o estamos en VACESA porque Gestión urbanística del Cerrato está también en ella, y si tiene la posibilidad, como corresponde a la Ley de Sociedades Anónimas, de ir a la ampliación, pues hará la ampliación Gestión Urbanística, y, si no, lo hará los que corresponda ahí.

Los Fondos FEDER, ¿para qué? Los Fondos FEDER son para polígono industrial; para aquí no hay ningún fondo FEDER, para el proyecto Valle del Cerrato. Crédito sindicado, ¿para qué? No sé qué crédito sindicado.

El Polígono marcha por su parte, y este no es el motivo de la comparecencia, aunque yo estoy muy dispuesto a decirles todo lo que sé sobre el polígono industrial; pero el crédito, no, que yo sepa no se ha pedido ninguno.

Calendario de actuaciones. Ahora empieza el verdadero calendario y empieza el verdadero desarrollo del Valle del Cerrato. El Plan de conjunto es lo que nos va a marcar la etapa. En VACESA está trabajándose para conseguir la financiación. Vamos a conseguir la financiación, vamos a hacer la ampliación de capital, y todo eso antes de que haya un compromiso por parte de los ayuntamientos en cuanto a la aprobación del Plan de conjunto.

Seguimos con el golf. Yo no sé si a usted le gustará o no, pero, en fin, seguimos con los campos de golf. Se están teniendo conversaciones para hacer el diseño, posible diseño. La universidad privada, también se están haciendo gestiones; no son cantos de sirena, se están haciendo gestiones. El intercomunicador modal -y eso lo sabe usted, Su Señoría- es en la segunda fase, pero por imperativo del propio desarrollo del polígono industrial. No se ha quitado el intercomunicador modal, ¿cómo se va a quitar en Venta de Baños el intercomunicador modal! Nada más lejos, ni de la Junta, ni de los que yo puedo conocer, como el gerente del parque, del proyecto, que soy.

Empresas que pueden venir, yo conozco las gestiones que se están realizando con empresas y la voluntad que existe para instalarse en el Parque Industrial de Venta de Baños, en el Parque Industrial de Venta de Baños -antiguamente llamado polígono industrial-, Parque Industrial de Venta de Baños.

VACESA. A través... cuando hizo el estudio de viabilidad y dotó la documentación que hizo, se hizo un estudio de marketing sobre el tema, y sé que se ha actualizado, y lo hemos visto en el Consejo de Administración de VACESA, y hemos dicho que se siga en la línea que está. Se está vendiendo la imagen del Parque Industrial, no sé qué contratos se habrán firmado; como VACESA no se ha firmado ningún contrato, se siguen haciendo las gestiones, y, cuando tenga la oportunidad, pues será; pero es una acción normal de una sociedad anónima, que es pura y llanamente vender lo que estamos intentando vender, la imagen del Parque Industrial para que se instalen empresas.

Al representante del CDS, al señor San Martín, le diré que el Presidente de VACESA sí que es John Wood el Presidente de ELSA, ELSA Limited, era James Cookson, que es el que murió. Como he contestado antes al repre-

sentante del Partido Socialista, pues no existe ninguna alteración en cuanto a la representación en el Consejo de la Sociedad. VACESA nunca ha estado en la Diputación, nunca. El domicilio de VACESA nunca ha estado en la Diputación. Hoy tiene ya domicilio en Palencia, al lado de la calle Mayor, pero nunca ha estado en la Diputación. La reunión que tuvimos con los ayuntamientos era para darles a conocer y explicarles, o brindarnos a contestar a todos los ayuntamientos, a los cuatro ayuntamientos, todas las dudas que pudiesen tener sobre el Proyecto Valle del Cerrato. Había dos, un despacho de abogados de Madrid, que es Miguel Angel Albadalejo, como usted bien ha dicho, y un técnico en urbanismo, Manolo Dapena, un servidor y un técnico de la Diputación, para explicarles todo lo que pudiésemos explicar, pero solamente con ese afán. Lo agradecieron mucho, y nosotros cumplimos con nuestro deber, que es lo que se trata.

Y quiero agradecer al señor Amilivia las palabras que ha tenido, y creo que ha sido lo más claro y contundente. Creo que el clima de confianza es lo que este proyecto hará que se desarrolle. Y ésa es la línea que un servidor, como gerente de este proyecto hasta que le destituyan, o hasta que se marche, va a seguir.

El clima de confianza que hay hoy es el mayor activo que tiene este proyecto. Hoy podemos decir que esto empieza a ver luz, empieza a ver luz a muchos ojos, a los que antes no querían. Yo que estoy en Palencia sí lo capto, la gente empieza a confiar en este proyecto, porque se ha dado un paso de gigantes que no ha sido bien resaltado. La unanimidad de los cuatro ayuntamientos es el mayor activo que tiene este proyecto. Y como... cuatro ayuntamientos -de distinto signo cada uno- es una baza importantísima, que sí, vamos, yo, por lo menos, voy a seguir empujando y colaborando con las instituciones y con todo lo demás.

Y yo no sé si me ha quedado algo por contestar, pero estoy dispuesto a lo que quieran. Muchas gracias, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor Gerente. Tiene la palabra don Laurentino Fernández.

EL SEÑOR FERNANDEZ MERINO: Sí, bueno, vamos a ver. Yo creo que ha quedado un poco sin contestar a los tres Portavoces, que los tres lo hemos pedido igual, que no acabamos de ver cuál es el planeamiento de futuro, el plan de futuro. Creo que usted se ha limitado a decir que las expectativas han cambiado, que ahora ya todo está muy claro, y que ahora avanzará, pero no sabemos mucho más, cuál es la proyección de etapas, o cuál es la planificación.

Pero me va a permitir, señor Valenzuela, que le diga lo que hemos dicho siempre aquí: sobre el proyecto del polígono, o parque industrial, que usted llama ahora, de

Venta de Baños, nadie ha tenido dudas más que en cuanto... cómo se iba a gestionar, porque algunas dudas hubo y algunos choque sobre cómo se iba a gestionar hubo. Y se solucionó, afortunadamente, y está en ejecución, y, sobre eso, nada que alegar.

Nadie hemos cuestionado que ese polígono sea viable, a medio y largo plazo más bien -yo creo que somos todos conscientes-, ni que sea un polígono, respecto a Palencia, desde luego, mayor y mejor diseñado que cualquier otro. Eso no se discute. Yo creo que ir más lejos en la comparación me parece excesivo. Se lo digo sinceramente. Pero vamos a dejarlo, simplemente, que, efectivamente, como parque industrial, que usted define, como polígono industrial para los demás -da igual como lo queramos denominar, como a usted le parezca mejor desde el punto de vista de marketing-, es, efectivamente, mayor que los demás existentes. La ubicación es buena, semejante a algunos próximos, pero buena, y tiene, evidentemente, o tiene posibilidades a medio y largo plazo importantes, superiores, probablemente, a cualquier otra.

Eso no se ha discutido nunca en esta Cámara por parte de nadie. Se discutió sobre cómo se iba a gestionar, que fue un tema de mucha discusión y de mucha polémica, que costó disgustos a personas, en muchos casos, y enfrentamientos fuertes a otras, incluso de los mismos Grupos Políticos -no hay que ocultar la realidad-, y que, al final se zanjó por las decisiones de la Junta de decir que aquello era un polígono público, gestionado públicamente, y que otra cosa sería la gestión de ventas, o la gestión de urbanización, en la que podrían participar determinadas empresas; al final hay un contrato en exclusiva para una sola, pero, bueno, lo que al final se concretó, que el polígono, la gestión era pública y que la comercialización podría ser participada. Esa fue la conclusión final, en la cual, y para lo cual yo creo que tuvimos mucho, contribuimos mucho algunos de los Grupos que aquí estamos sentados hoy, porque no era la intención inicial de alguna de las partes que participaba en ese proyecto, y usted lo sabe. No era la intención inicial.

Entonces, ese tema está claro. Sobre ese tema no hay, en principio, por nuestra parte, nada que discutir, al menos mientras no haya problemas en las obras, y no los hay, que yo sepa, de momento. Y cuando esté terminado, o cuando esté avanzando el tema, veremos si aquello va quedando dignamente; yo espero que sí.

Tengo más temores, o más dudas sobre qué se está haciendo para promocionar ese polígono, porque todo lo que yo conozco es una gestión conjunta de este servidor, en nombre del Ayuntamiento de Villamuriel, y representante de GESTUR, con respecto a Fasa Renault, para conseguir -y lo hemos conseguido- la dirección de todos los proveedores internacionales de Renault, para animarles a instalarse en ese entorno. Eso sí lo conozco. Pero conozco poco más, conozco poco más. No conozco nada,

ni usted nos ha dicho qué está haciendo el que iba a ser el vendedor fundamental, o el promotor fundamental del polígono de cara al exterior, que iba a ser VACESA en este caso, sobre todo ELSA, qué era lo que aportaba. Porque yo creo que aquí se han vendido los temas de diferente manera según interesaba, pero, en principio, el gran valor que se le daba a la aportación británica en este asunto era que ellos tenían un gran conocimiento del mercado mundial, del diseño industrial, y, sobre todo, gran capacidad de atracción de empresas o de grupos financieros que invirtieran en el polígono, motor imprescindible para que todo lo demás, lo que es el desarrollo urbanístico que se llama Valle del Cerrato, tenga viabilidad, tuviera viabilidad; eso es como se definía.

Bien. Dicho así, o usted nos aporta más información, o, que yo sepa, hoy por hoy, VACESA, o ELSA, no ha hecho gran cosa, o al menos con realidades, respecto a la promoción y venta del Polígono o Parque Industrial de Venta de Baños. Y otra cosa es, y otra cosa es, y ha sido siempre en la discusión de esta Cámara, el Proyecto Urbanístico Valle del Cerrato, sobre el cual no le oculto que todos tenemos serias dudas, primero de viabilidad, y, segundo, de oportunidad. Porque a los que somos de Palencia, al menos, y a los que vivimos además a muy pocos kilómetros de esa ubicación, nos cuesta creer que sea, primero, necesario, segundo viable, y tercero, oportuno, hacer una ciudad nueva, como se vendía, expresamente nueva, en medio de seis o siete municipios que están todos ellos en plena expansión y con capacidad de expansión importante. Porque, que yo sepa, todos, incluido Palencia mismo, capital, tienen todavía capacidad de expansión urbanística para bastantes años, pero para bastantes.

Quiero decir que no... no me parece que estemos en la situación de Madrid o Barcelona, donde la saturación urbanística podría facilitar ese tipo de ciudades paralelas. Yo creo que sobre eso hemos tenido serias dudas, y las seguimos teniendo, señor Valenzuela. Permítame que las tenga, porque yo no soy ningún entendido urbanístico, ningún entendido en urbanística, pero vivo en el entorno, y, sinceramente, yo creo que no hay tanta demanda de chalets de lujo, ni de intermedios, ni de alto "standing", ni de ocio de alta calidad en esa zona. Y mucho me temo que, si no vienen primero los japoneses y coreanos que iban a llenar el Parque Industrial de Venta de Baños y que, a su vez, necesitarían esos chalets, difícilmente va a tener viabilidad ese asunto.

Entonces, por eso digo que no acabamos de entender muy bien, salvo... ahora he entendido un poco la razón, cuando usted ha dicho que lo que se trata es de dar confianza, y, si algún valor tiene entonces todo el movimiento administrativo que se está produciendo para crear, en conjunto, por parte de cuatro municipios... Me gustaría saber por qué Venta de Baños al final no aparece en ese tema, no acabo de saber muy bien por qué razón Venta

de Baños de repente desaparece del asunto urbanístico. Digo que me lo expliquen, que habrá alguna razón.

Pero digo que al final, al final estamos haciendo, por tanto, de motor, de motor del proyecto, según usted lo define, las Administraciones Públicas, o lo están haciendo; es decir, hasta ahora lo que está actuando, intentando avanzar más allá de lo razonable, en el sentido de que no hay realidades, es los acuerdos de Administraciones Públicas, según usted, para crear confianza. Si es ésa la razón, bueno. Puede ser válida. Pero no veo otra. Es que no veo otra, hoy por hoy. Porque si, como usted bien ha dicho, todavía no hay comprometido —aunque haya palabras, y haya buenas palabras, o haya buenas perspectivas— un solo duro para financiar un proyecto, que vale un dinero, que no es nada barato, bueno, si lo que se trata es de crear confianza por parte de las Administraciones para que a su vez la empresa privada pueda conseguir las garantías o los créditos necesarios, me vale. Pero me parece que es avanzar demasiado, sin ninguna concreción práctica de lo importante. Porque eso puede producir una frustración también a la inversa grave. Grave. Grave.

Y eso es lo que yo le apuntaba al principio. Es decir, que yo creo que todos debemos de ser prudentes en estos temas y no comprometer, porque, hombre, usted comprenderá muy bien que cualquier concejal de esos Ayuntamientos no va a oponerse radicalmente a ese tema, salvo que tuviera razones fundamentales, porque la expectativa de que pudiera ser real a cualquiera le anima a decir: hombre, por si acaso es real, por si acaso puede ser verdad, yo no voy a ser el que ponga obstáculos. Eso es razonable. Pero eso no quiere decir que estos hombres, y lo digo al menos por mi Grupo, crean que esto es una realidad factible e inmediata. Tienen serias dudas, como las tengo yo y las tenemos todos, y simplemente lo que están haciendo es no poner impedimentos a que eso pueda ser realidad. Y yo creo que ya es bastante, como usted bien ha dicho, bastante es.

Pero aquí hay cosas que a mí no me acaban de quedar despejadas. Usted dice que... me ha reconocido que... yo tenía dudas de si la noticia era real o no; parece ser que, efectivamente, este hombre falleció, que ha habido algún problema entre los herederos con el tema de las propiedades, pero... No, no, no haga así, porque, perdóneme, la aportación de ELSA en VACESA sí puede peligrar o puede cambiar de sentido, o puede cambiar la futura aportación, si los herederos de la empresa madre inglesa deciden cambiar la orientación del negocio; seamos serios.

Efectivamente, VACESA es una sociedad anónima independiente, pero con una aportación tan fuerte, tan fundamental en el final como el 99% por parte de los ingleses, que puede poner en cuestión todo el proyecto, seamos serios. No haga usted así como que no pasa nada. Puede pasar. Ojalá nada pase, pero puede pasar.

Y, bueno, una cosa sí me ha quedado clara; espero que para el final, cuando vuelva el señor Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ya no tengamos que discutir sobre si estos papeles eran borradores, eran preproyectos, la firma era nada más que testimonial o tienen validez. Según usted, todo eso está en vigor, se está tratando de llevar a cabo y tiene todo el valor que puede tener cualquier documento firmado por las personas que lo firman. Eso entendido, y, por tanto, con ello me quedo. Con lo cual, me imagino que, salvo los calendarios, que, efectivamente, habrán sufrido un desplazamiento en el tiempo suficiente, todo lo demás tiene plena vigencia hoy por hoy.

Me sigue preocupando que entre esos documentos figure una exclusividad de ventas o de comercialización del polígono industrial, o del parque industrial, con unas condiciones económicas absolutamente exageradas en favor de una sola empresa, me sigue preocupando, pero, bueno, esa es la modalidad que ustedes han elegido y ustedes sabrán responder de ello.

Yo, a pesar de lo que usted ha dicho, estoy de acuerdo en que no ha habido oficina de European Land... o de VACESA en el Palacio de la Diputación, pero sí en oficinas de la Diputación, señor Javier Valenzuela. Si a mí no me han engañado, durante un tiempo, no sé cuánto, en las oficinas que tiene la Diputación en la calle don Sancho, donde además nos ubicamos algunos de los Grupos aquí presentes, ha habido, o han ocupado durante un tiempo, un no sé cuánto, un despacho personas ligadas a VACESA o a European Land, no sé cuál de las dos, o a las dos, no lo sé. Pues, entonces, a alguno nos ha fallado la información; admito que podemos estar equivocados, pero esa es la información que teníamos me parece que todos los Grupos aquí presentes.

Y ¡hombre!, sobre la autonomía municipal no... yo no he puesto en cuestión la autonomía municipal, pero usted reconocerá conmigo que es una dejación de autonomía este compromiso que han adquirido, voluntariamente, los municipios respectivos. No estoy cuestionando eso. Pero el ceder competencias a un órgano superior al municipio para hacer una planificación urbanística es, de alguna manera, ceder autonomía, eso no se discute; pero otra cosa es que sea voluntaria, que estoy de acuerdo, por parte de los Ayuntamientos afectados lo hacen voluntariamente; pero, en definitiva, están cediendo su autonomía y su capacidad de decidir sobre el urbanismo de su término municipal a un órgano superior en el cual también participan, que eso... yo no estoy discutiendo la legitimidad del tema, pero, sin duda, es una cesión de autonomía municipal, desde el punto de vista de cada uno de los municipios afectados.

Yo, simplemente, me gustaría, para acabar, que si usted es capaz, yo no sé si... tampoco tiene usted, probablemente, la obligación, pero al menos usted como miembro... primero Director Gerente del Parque... del

proyecto global, y como participante del Consejo de Administración de VACESA, yo creo que todos los aquí presentes deberíamos de tener... o de esforzarse por hacer cuál es la planificación y el tiempo que usted prevé, con el riesgo de que, como todos podemos admitir, hay algunas condiciones que pueden condicionar en el tiempo algunas actuaciones, pero al menos cuál es la planificación prevista. Es decir, ahora hacemos este convenio o este proyecto de urbanismo intermunicipal; luego, si se produce la aportación económica, avanzaríamos en la compra de terrenos; luego haríamos no sé qué... Eso es lo que le estamos pidiendo, cuál es el diseño de la operación a medio y largo plazo. Admitiendo, y yo lo admito de entrada, que los plazos o las fechas exactas no me preocupan tanto como las fases, porque yo sé que las fechas, al final, no dependen a veces de las personas, sino de los acontecimientos. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor Portavoz. Tiene la palabra don Antonio Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Yo la verdad es que me he leído con detenimiento el Orden del Día y sigo deduciendo que de la situación actual del proyecto, de las actuaciones realizadas con posterioridad a la constitución de VACESA y el estado actual de los compromisos adquiridos por European Land y perspectivas de futuro, pues, se enmarcan la mayor parte de las preguntas que yo he formulado.

Y, sinceramente, creo que contestar con: todo está en marcha, todo va bien, el clima de confianza y demás cuestiones, pues, son declaraciones interesantes y lógicas de aquí para afuera, no en el marco de una Comisión en las Cortes de Castilla y León, donde, lógicamente, no es cuestión de propaganda lo que necesitamos, sino son datos para obtener cierto rigor y credibilidad. Porque, además, tendría un efecto importante: de conseguir esos datos y esa credibilidad, me imagino que la mayor parte de los aquí presentes harían divulgación propagandística y tendría un efecto mucho más claro ante la sociedad y en el mundo, esas conexiones internacionales y esa credibilidad internacional que se sugiere.

Yo tengo que decir también, abundando en lo que anteriormente se ha expresado, que... porque algunos pretenden seguir jugando a la confusión. Entonces, hay algo que es claro. Cuando yo hablo de un micropolígono es por entender que lo que ustedes mismos denominaron Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños era lo que ahora parece ser que quiere denominar -me parece legítimo y muy bien- Parque Industrial, es decir, el polígono de ciento cincuenta hectáreas, punto, que se enmarcaba dentro del gran polígono, o proyecto, o macroproyecto del Plan Valle del Cerrato, de mil doscientas hectáreas, correcciones aparte, las que se hayan podido producir desde entonces para acá.

Y para que a nadie le quede la menor duda, porque es verdad que, como se han oscilado por diversas Comisiones, a lo mejor algunos de los presentes no tienen una información muy ajustada a los términos, quien quiera seguir difundiendo que alguien dudó de lo que yo llamo micropolígono, ustedes llamaron en un momento determinado Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, o que hoy quieren denominar parque industrial, es decir, el proyecto del polígono industrial de ciento cincuenta hectáreas, no sigan ustedes; y, si quieren, lo harán con intencional mala fe para confundir a los demás, porque eso desde el primer momento el Ayuntamiento de Venta de Baños, a la sazón, entonces, dirigido por Izquierda Unida, propuso y solicitó a la Junta, y la Junta accedió, y unánimemente se pretendió llevar adelante. Y fue en el ínterin del discurso, o del transcurso del tiempo, donde quisieron hacer un gran proyecto incluyendo este parque industrial, micropolígono o polígono industrial provincial. Y yo decir que en aquél primigenio todo el mundo creyó. Y he de decir, y digo, que en este macroproyecto del Parque del Valle del Cerrato no sólo no creímos entonces, sino que ahora mismo no creo, ni puedo creer por la información que aquí hoy se plantea de nuevo. Y lo digo con este énfasis para que quede absolutamente clara la diferencia, que ahí, pues, bueno, pues, se han planteado muy diversas cuestiones.

Y, por supuesto, no hay una pretensión de fracaso; eso también se lo aseguro y se lo garantizo. Pero yo no quiero -y le miro a Su Señoría, Portavoz del Partido Popular en esta Comisión-, yo no quiero que pase lo que ya está pasando en otra esfera, y que ojalá no se llegue a una conclusión lamentable. No voy a citar siquiera el nombre -y Su Señoría conoce a qué me estoy refiriendo-, para que no se despierten ningún tipo de fantasmas y se nos impute que nosotros también queremos que aquello fracase, pero ya se les advirtió, ya se les advirtió.

Entonces, lo que me parece absolutamente incómodo es seguir planteando que, bueno, pues, que no hay nada que decir aquí, que VACESA, pues, en su día se negó la existencia y la pretensión, se constituyó, y se constituyó ese seis de octubre; y se decía precisamente en aquella reunión: "En la primera reunión de este órgano se recomendó a European Land que abordara la actualización del calendario del proyecto y presentase en la próxima reunión del Consejo, posiblemente en noviembre, información sobre las primeras necesidades financieras, ya que European Land se ha comprometido a presentar cartas de crédito por valor de 4.000 millones de pesetas para abordar la adquisición de los terrenos".

Esa es la razón por la que yo pregunto: ¿cuáles son los depósitos, los créditos, los planteamientos concretos, no elucubraciones, que en estos momentos ya se pueden ofertar a la sociedad, es decir, al común de esta Región de Castilla y León diciendo: sí señores, European Land, que se comprometió en su momento con 4.000 millones

de pesetas, ya les tenemos aquí? Bueno, pues, eso sí oferta u ofrece posibilidad de confianza o de credibilidad. Pero sabe el señor Director General que eso no está, que eso tiene pocos visos de conseguirse, que eso, además, está en función de la hipoteca del terreno, porque dentro del VACESA sí están, -a través de otro mecanismo- los Ayuntamientos, que son los que han cumplido teóricamente, porque, en definitiva, son los gestores del suelo, suelo que a su vez es de propiedad privada, de ciudadanos y ciudadanas en concreto. Y entonces sí pone a disposición el dominio o la capacidad de dominio que tienen de gestión los Ayuntamientos de ese terreno; pero, lógicamente, eso hay que pagarlo, lógicamente eso tiene que sufrir una serie de operaciones por el cual se trasladen, no sólo la voluntad municipal para que sea la Sociedad de Gestión Urbanística integrada en VACESA, es decir, la Diputación, la que mueva eso, sino, lógicamente, eso hay que saldarlo. Y, claro, se puede hacer en una hipotética operación hipotecando ese suelo, pero, lógicamente, para hipotecar ese suelo y en virtud de esa hipoteca obtener recursos, habrá que contar con los propietarios, y ya, eso sí, han ganado unánimemente, unánimemente, la voluntad de los cuatro Ayuntamientos que en estos momentos están, o estaban, directamente afectados. Y esa fue una de las razones últimas por las cuales, ante la escasa credibilidad que ofrecía un parque de esa naturaleza, lógicamente, hubo algún Ayuntamiento que no estaba en absoluto convencido de que eso pudiera llegar a verse con una realidad. Sobre todo, no como un hipotético trabajo, sino porque algunas de las cuestiones que yo he preguntado anteriormente si seguían enmarcadas dentro del propio proyecto, pues, tienen más de aberración que de aplicación lógica en el marco de la sociedad que estamos viviendo hoy.

Seguir diciendo que figura en el proyecto una Universidad, pues, miren ustedes, sigan diciendo cosas, porque no dejarán de despertar hilaridad, aunque con los que usted se reúna en Palencia le digan: ¡Ah, qué bien, tener una Universidad!

Y cuando se plantea el que va a haber un hospital, cuando en estos momentos se están intentando cerrar algunos para ver cómo se acomoda y racionaliza el ordenamiento sanitario del conjunto de esta Comunidad, de este país, pues, no deja de despertar también cierta sorna. Y cuando se planteado, no sólo eso, sino campos de golf -ocho se dijeron en su día, Señorías, ocho se dijeron en su día, y figuran en los panfletillos de propaganda-, pues, no deja de despertar también, pues, lo que todos en estos momentos hemos hecho discretamente. Porque, de verdad, yo no quiero en absoluto que esto, pues, pueda confundir.

Señoría, yo incluso le decía lo del intercambiador, porque sabe que en estos momentos se está viviendo una situación de restricción importante en todo lo que es la política de ferrocarriles, o la política de comunicaciones

y transporte, de tal manera que se da mayor prioridad a la carretera, desafortunadamente, que al ferrocarril, y entonces, incluso, pues, hay una restricción de efectivos públicos, o de efectivos humanos, y eso, pues, está preocupando. Difícilmente se puede entender que esa cuestión no sea más que otra hipótesis nueva, que ojalá, en virtud de todas esas expectativas, se pueda plantear y mantener.

Por tanto, yo creo que de esta forma, pues, si usted nos aclarara, pero no con declaraciones amorosas sino con datos de realidad, las cuestiones que se han venido planteando desde hace muchísimo tiempo, pues, a lo mejor podíamos obtener ese reflejo de mayor credibilidad.

Yo preguntaba también, y me ha dicho que no conoce la operación de marketing, a no ser la común, la ordinaria, porque GESTUR Palencia... yo sé que Su Señoría no es el responsable de esa cuestión, pero está involucrado GESTUR Palencia dentro de VACESA, y, ¡hombre!, de alguna manera, usted es el Vicepresidente de VACESA; por consiguiente, me imagino que tenga la oportunidad de conocer un poco esta dinámica.

Pero GESTUR Palencia Sociedad Anónima, encargada del desarrollo del Polígono de Venta de Baños, del micro, contrató o ha contratado -yo le preguntaba- con VACESA la promoción y marketing de este Polígono. Entonces, yo simplemente le preguntaba si se ha efectuado esa contratación, cuáles son la realidad tangible de esa contratación, y cuáles son los costes de esa contratación. Por tanto, en absoluto, en absoluto, yo me voy por las ramas pretendiendo alguna cosa extraña, sino, de verdad, de verdad, yo sigo teniendo todas las dudas del mundo, no en el micro, o Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, hoy -parece ser- Parque Industrial, sí en el macroproyecto del Parque del Valle del Cerrato; y, desafortunadamente, a través de las múltiples comparecencias todavía, al menos yo, no he podido conseguir que haya una realidad clara sobre el particular. Y me parece que sí es importante tener todas las noticias habidas y por haber, pues, para ofrecer la confianza a esta Cámara, que en su día tendrá que ver si ya ha habido -y le preguntado anteriormente, parece ser que no hay posibilidad de respuesta sobre este particular-, si ya ha habido, en virtud de la configuración financiera de todo este proyecto, depósito o compromiso por parte de la Administración Autonómica, entre otros, para la materialización de este Proyecto. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor Herreros. Don Pedro tiene la palabra.

EL SEÑOR SAN MARTIN RAMOS: Gracias, señor Presidente. En mi anterior intervención le hice tres preguntas al señor Valenzuela. Sobre la sede de la Diputación, me ha contestado que nunca hubo. Sobre el proble-

ma de la muerte del Presidente de la... de una sociedad inglesa, la mayoritaria en European Land, me dice que no afecta a esta sociedad. Sí, pero, a pesar de esto -digamos-, la aportación, como le decía -era la tercera pregunta-, no llega, y han pasado siete meses. Antes se ha referido el señor Valenzuela de que estaba prevista una ampliación de capital de 1.000 millones, ya no hablan de 4.000, parece ser, y es una ampliación de capital, luego cualquiera puede ir a esa ampliación. Con lo cual -digamos- European Land puede decir: yo, el 50%; no sé si será correcto eso. Pero, sobre los 4.000, le voy a recordar esta información en que el Delegado Territorial de Castilla y León, señor Hermoso, decía el día seis de... el cinco de octubre del noventa y tres, que European Land no viene pidiendo, sino ofreciendo dinero para que el Valle del Cerrato se ponga en marcha; ella es la primera que tiene que aportar los 4.000 millones de pesetas. Pero, es que en los mismos términos el señor Albadalejo, que es el representante de VACESA, digo de la multinacional inglesa y secretario de VACESA, parece ser, dijo textualmente: "European Land no tendrá una posición preferencial dentro de la sociedad mixta, ya que, mientras no haga efectiva la prefinanciación acordada de 4.000 millones el parque Valle de Cerrato no saldrá adelante". Y agregó: "Solamente por este hecho, ya se podría decir que nos encontramos ante un proyecto serio, con todas las garantías necesarias de ejecución". O sea, el mismo representante de VACESA lo pone como condición: mientras no se haga efectiva la prefinanciación acordada de 4.000 millones, el parque no saldrá adelante, y, entonces, el proyecto no es serio; esas son las palabras que dijo el señor Albadalejo. Por eso nuestra pregunta y nuestra preocupación. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Gracias, señor San Martín. Don Mario Amilivia tiene la palabra.

EL SEÑOR AMILIVIA GONZALEZ: Sí, gracias, Presidente. Bien, una vez más, yo querría hacer reflexionar a todos los Grupos sobre que la originalidad de este Proyecto, que no es un proyecto común, es, efectivamente, muchas de las cosas que nos hacen a todos ser prudentes o plantear dudas sobre la viabilidad del proyecto; es decir, si este proyecto fuera un proyecto habitual, si fuera un proyecto reiterado en diversas zonas, pues, efectivamente, pues, nos remitiríamos a la experiencia conocida, digo en España, porque en el exterior, como es conocido, este tipo de proyectos, ya han sido llevados adelante.

Es decir, este Proyecto está vinculado -al menos es lo que yo modestamente conozco- a una serie de condicionamientos previos, que algunos pueden producir hilaridad, pero que parece que en el mercado industrial, sin embargo, son condiciones necesarias para que se atraigan nuevas inversiones: desde esos campos de golf, desde esas infraestructuras hospitalarias... Por cierto, yo des-

conozco que en España se esté planteando alguien cerrar hospitales; me da la sensación de que hay una demanda de una mayor sanidad y mejor sanidad, pero a la inversa desconozco ese dato, al menos en lo que humildemente yo conozco. Es decir, hay una serie de condicionamientos que son los que hacen que este Proyecto tenga una gran originalidad, que son los que hacen que este Proyecto también genere una serie de dudas, en muchos casos, razonables. Como en todos los proyectos industriales, por otra parte, y este es un proyecto muy singular, pues, tienen un gran riesgo. No hay ningún proyecto industrial en que no se asuma un riesgo. Y como todos los proyectos industriales, para poder ser realidad o para poder ser viables en su día, pues dependen de una serie de circunstancias: la política económica del Gobierno, el clima de confianza que se genere en un determinado o determinada zona, es decir, una serie de cuestiones que harán o no harán que este proyecto sea en su día un éxito. Y por lo tanto, pues, claro, desde ese punto de vista, desde la confianza que tenemos que generar todos, yo acepto y me parece razonable todo tipo de dudas.

Yo antes quizá me he excedido al decir que un Grupo, el Grupo de Izquierda Unida -por qué no decirlo- deseaba el fracaso de este proyecto. Retiro esas palabras. Estoy convencido de que desea el éxito de este Proyecto. Pero sí he conseguido que diga algo con toda la claridad que creo que se debe de decir y con toda la honradez que usted ha dicho en esta Cámara: no cree en el proyecto, y, como no cree en el proyecto, todo son dudas. Usted no cree en este proyecto, no creyó el alcalde de Venta de Baños, no cree usted, le produce hilaridad que alguien pueda jugar al golf, le produce hilaridad que alguien pueda querer o plantear que se haga una universidad, posiblemente privada, en Venta de Baños; como usted no cree en el proyecto, todos son dudas, y todos son, pues, por lo tanto, incertidumbres para usted.

Lo que no me parece razonable es que se busquen titulares fáciles con ese tema, que es lo que me ha parecido a mí grave antes. Es decir, buscar titulares fáciles, en ningún caso. Buscar titulares fáciles o sembrar duda con cierta facilidad cuando hay un ambiente muy propicio para eso, hombre, en ningún caso. Aquí se está hablando de una expectativa que puede generar mucha riqueza en una zona de esta Comunidad Autónoma, que puede generar mucha riqueza para esta Comunidad Autónoma, y los titulares fáciles pues a lo único que pueden contribuir, efectivamente, es a que salga en el periódico, pero nada positivo para esta Comunidad. Mezclar aquí a Roldán, o a San Roldán, pues me parece fuera de tono totalmente, y eso me parece que es buscar un titular fácil.

Mantener dudas sobre este proyecto, plantearlas con rigor, me parece totalmente serio, y a los que lo hacen les felicito, pero creo que también, como usted ha dicho, hay que plantearlas desde el propio planteamiento de fe de cada uno. Usted no cree, y, como no cree, pues, es

muy difícil, por lo tanto, que tenga en este momento fe en algo en lo que no cree.

Por tanto, nuestro Grupo vuelve a reiterar, desde la prudencia, que, efectivamente, este es un proyecto original, que es un proyecto que reclama un clima de confianza; que a ese clima de confianza le es muy bueno que la autonomía municipal de esos ayuntamientos afectados, efectivamente, con buena fe, asumiendo un riesgo, confiando en un futuro que nadie puede garantizar, pero, en definitiva, siendo parte de ese riesgo, haya arrojado su voluntad política en este momento, en la formulación de ese convenio. Y desde ese punto de vista, manifestar que todos los pasos de esta fase preliminar hasta la fecha han sido un éxito. Ahora esperamos, efectivamente, que, una vez que esa fase preliminar ha sido concluida, esas gestiones financieras sean exitosas, y estamos convencidos también, yo mismo estoy convencido de que esta fase preliminar va a condicionar el éxito de esas gestiones, o puede condicionar el éxito de esas gestiones financieras.

Y, finalmente, permítame, señor Valenzuela, que le felicite por su comparecencia y que le felicite por algo fundamental, que a lo mejor aquí se olvida: sin un hombre como usted, que tiene una fe auténtica en este proyecto, que confía en este proyecto y que se está dejando el riesgo, se está dejando con su prestigio en este proyecto, echando toda su voluntad y todo su arrojo, sería muy difícil que este proyecto saliera adelante. Y yo -lo digo sinceramente- creo que para esta Comunidad hacen falta muchos proyectos como este, mucha voluntad política al servicio de proyectos como este, y, desde luego, ya digo que coincido con todos los Grupos, lo que hace falta es que al final salgan adelante. Y para ello tiene usted el apoyo de nuestro Grupo, y, desde luego, en ningún caso va a contribuir a romper ese clima de confianza, sembrando dudas inadmisibles, o buscando titulares fáciles. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Tiene la palabra, para cerrar las intervenciones, don Javier Valenzuela.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO VALLE DEL CERRATO (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Señor Presidente. Muchas gracias, don Mario, se lo agradezco mucho, porque, verdaderamente, trabajar... estas palabras sirven para seguir trabajando por lo menos con la fe que yo creo en este tema.

Don Laurentino, voy a tratar de contestarle muy concretamente a todo este tema.

Los documentos son verdaderos, ¡eh!, son verdaderos, están firmados y son para cumplir.

Con respecto al Polígono, me parece que poco hay que decir, pero de todas formas yo le quiero recordar tres comparecencias que he tenido en esta casa: el veintiocho

de abril del noventa y dos, quince de abril del noventa y tres y trece de octubre del noventa y tres; como tengo muy buena memoria me las he leído antes de comparecer ante esta Cámara, ante esta Comisión. Siempre he dicho lo mismo: era un polígono industrial, público, ahora llamado Parque Industrial, porque se vende mejor ¿eh?, y eso usted lo ha reconocido perfectamente bien, aunque haya muchas dentro del parque; se vende mejor un parque industrial porque va a ser otra concepción distinta de lo que es un polígono industrial en la Comunidad y en España ¿eh?

Siempre se ha dicho que ha sido parque... el Polígono Industrial, Parque Industrial ahora público, con dinero público y gestionado públicamente. Nunca se ha dicho otra cosa, y en las tres comparecencias y en esta, en la cuarta, siempre he dicho lo mismo, no he variado ni un ápice en eso. La promoción seguirá haciéndola VACESA. VACESA está haciendo ya gestiones de marketing, y con eso ya contesto a otro Grupo. Sí se están haciendo gestiones, y usted ha hecho referencia a esos documentos que le estoy diciendo que son verdaderos, están firmados y todos los miembros de esta Cámara lo tienen; es un documento de relación contractual entre VACESA y GESTUR. Con eso creo que contesto a eso. Está ahí, no es un documento que se pueda filtrar, no es... todo lo tienen ahí, igual que los ayuntamientos tienen todo lo que tiene este gerente, porque creo que es la única forma de sacar adelante el Proyecto, y así vamos, así sale el proyecto adelante.

Yo me voy a ratificar en algo que he dicho ya en la comparecencia del veintiocho de abril del noventa y dos. Yo no voy a decir a nadie las empresas que pueden venir aquí, ni los contactos que estamos teniendo. Y yo lo sé, porque sabe usted, sabe Su Señoría, igual que yo, por lo menos se lo he dicho infinidad de veces, que no se pueden decir... ningún contacto, porque esto se ha convertido en un mercado. Porque viene la Comunidad que está aquí al lado, y le ofrece más que nosotros. Nosotros tenemos el activo ese importante que es Venta de Baños: las mejores comunicaciones, el mejor dotado, todo lo que sea, pero no podemos decir lo que esa... cuando se materialicen, se dirán. Y eso lo he dicho en mi etapa anterior, y lo sigo repitiendo ahora, y creo en lo que estoy diciendo, porque hay que llevarlas, no con secretismo, pero, si no, sí con prudencia, y es lo que estoy haciendo yo, con prudencia.

Las Administraciones, Su Señoría sabe que no intervienen en este tema; intervienen muy colateralmente. Las Administraciones están para impulsar este Proyecto, y sí estoy recibiendo el apoyo, y sí estamos recibiendo el apoyo para impulsar el Proyecto. Yo creo en la iniciativa privada, y esto lo tiene que realizar la iniciativa privada. Creo que ya... me parece que en todo conjunto de la nación, salvo algunos pocos no creen en la iniciativa privada, pero sí que tiene que desarrollar este tema la iniciativa privada. Y por ese camino va. Confíemos en ello.

El calendario, hablaba del calendario de... de calendarios... En la última comparecencia -así lo ha reflejado el representante de Izquierda Unida- sí se dijo que en el próximo consejo íbamos a pedir, y eso fueron palabras mías, una reactualización del calendario de actuaciones dentro de VACESA en cuanto a financiación, ampliación de capital, y plan de conjunto. El plan de conjunto ya lo conocen Sus Señorías; de la financiación, le estoy diciendo de que ayer mismo, y hoy mismo, y durante dos semanas para atrás se han estado realizando gestiones con diversas entidades financieras de primer orden en España para conseguir la financiación de lo que es el proyecto, los 4.000 millones de pesetas, los "facility letter".

Otra clase es las gestiones que están realizando para la ampliación de capital. Los 4.000 millones de pesetas se incorporarían al capital, pero mucho después, la materialización de la inversión, si es que se llega a hacer; pero la ampliación de capital es para dotarla de una solidez hasta llegar a los 1.000 millones de pesetas, no he dicho otra cantidad, 1.000 millones de pesetas, y que vendrán otros socios. Como derecho preferente tenemos los accionistas que estamos allí -y digo tenemos Gestión Urbanística y GESTUR Palencia-, pues, ya nos lo presentarán quiénes son los nuevos accionistas. Y si nosotros, o los que están detrás de las sociedades, que son las Administraciones, Empresa Pública GESTUR, quieren ir a la ampliación, pues, ya se tomará la decisión que... cuando corresponda, pero siempre dentro de la legalidad, de lo que marca la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el día treinta y uno de julio, aproximadamente, y como usted ha dicho -y le tomo la palabra- de que no es sujetarse a la fecha -le tomo esa palabra para que no haya malentendidos-, creo que estará terminado el tema de la financiación, tanto de la ampliación de capital como de financiación para el proyecto. No corre tanta prisa ninguna de las dos cosas; lo que sí, dentro de nuestra responsabilidad en el Consejo de Administración, hemos pedido que eso se agilice. No corre tanta prisa.

El plan de conjunto sí creemos que estará terminado el año que viene, y se podrá desarrollar dentro de eso. Pero usted mejor que yo sabe, porque es municipalista aparte de Procurador en estas Cortes: el plan de conjunto está por hacer, y ahí se meterá. Yo no sé lo que va a salir del plan de conjunto; en términos generales lo sabemos todos, lo que va a ser el proyecto, pero la actuación tiene que ser muy directa de los Ayuntamientos.

Con eso creo que le he contestado a todo.

Señor Herreros, Señorías, le he contestado punto por punto, porque siempre me hace usted lo mismo. Le he contestado a las nueve preguntas que me ha hecho, porque las numero porque sé cómo es usted, porque siempre me dice lo mismo, que no le he contestado; le he contestado una a una a todas.

Le amplió... lo que le he dicho de la ampliación al Portavoz del Partido Socialista, lo de la financiación, creo que le valdrá. Que no crea usted, ese es su problema. Lo digo con el máximo respeto, yo nunca... tengo mucho respeto a esta institución y se lo digo con el máximo respeto. Si no cree usted, allá usted. Pero esto tampoco se creía, y los que estábamos el año pasado por estas fechas con el polígono industrial tampoco creían en ello, y el polígono industrial es una realidad; esto será una realidad.

Habla usted de ocho campos de golf. Confunde usted el proyecto... este proyecto Valle de Cerrato con otro, el de CIO, o Clío, o no sé cómo se llamará. Ocho campos de golf nunca he visto yo, ni en la documentación que se ha entregado a esta Cámara ni en ningún sitio, porque es una verdadera aberración, y más en mil doscientas hectáreas. Eso lo ha dicho usted porque lo ha querido decir. Nunca ha existido esa razón, ¡hombre!, porque no hay espacio tampoco allí. Tendríamos que llegar hasta Burgos. No, eso es confundir las cosas. Se lo digo con el máximo respeto, hombre.

El Ayuntamiento de Venta de Baños... ha hecho una pregunta por qué no está, por qué no tiene... y eso lo sabe usted tanto igual que yo. ¿Quiere preguntarlo? Pues, pregúntelo y yo le contesto, que es mi obligación. Porque no tiene término municipal que afecte a eso, sencilla y llanamente. Pero en la Gestión Urbanística del Cerrato, a petición mía, Venta de Baños estará y tendrá conocimiento de todo el proyecto de Valle de Cerrato. Porque no se trata de ocultar nada, lo que se trata es de dar información para que no intencionadamente se filtre, porque eso es lo que pasó en su día y no quiero recordarlo.

Que no crea usted en la iniciativa privada, pues, se lo digo también con el máximo respeto, para que....., está en su propia concepción; pero yo sí creo en la iniciativa privada y esto lo tiene que sacar la iniciativa privada.

Lo del hospital, yo no sé, usted es médico. Un hospital nunca se ha querido hacer allí. Se ha querido hacer un centro de atención, que tendrá que tener un centro de atención con las limitaciones que tenga que tener. ¿Un macrohospital? Nunca se ha pretendido. Si Palencia está bien dotada.

El intercomunicador modal, que tanto interés hemos tenido todas las Administraciones desde la época anterior en la Dirección General de Economía, en la Consejería de Economía, siempre ha estado apoyado por el Gobierno Regional. Lo que han hecho los técnicos, tanto de RENFE como los técnicos que han redactado ese proyecto, lo situaban en la segunda fase. No se pretende hacer dejación del intercomunicador modal, que es esencial para ese proyecto, para el proyecto del parque industrial, y va a seguir, y en la segunda fase está previsto, y acomodado a las necesidades que tenga RENFE y a las necesidades

que tenga el propio Ayuntamiento. No se hace dejación de ese tema.

El marketing, ya le he contestado antes que eso existe un documento que Su Señoría tiene. ¿Depósito o compromiso de la Comunidad Autónoma? Si la Comunidad Autónoma no tiene que hacer ningún depósito de dinero ni de ninguna otra clase, ni de avales ni de nada. Este proyecto es de iniciativa privada. Se lo aclaro para que... es que es iniciativa privada, ahí no tiene nada que hacer la Administración, desde el principio.

Y, por último, yo creo que le he contestado al señor San Martín en cuanto a lo de la ampliación de capital. Una cosa es la ampliación de capital y otra cosa es la aportación para hacer... realizar las inversiones. Están en los propios acuerdos que Sus Señorías tienen, tanto por el acuerdo de accionistas como los demás acuerdos y anexos firmados. No creo que haya más, más. Yo lo que sí pido a esta Comisión y a las Cortes en este caso, haciéndome solidario -como no Cabría más- del Portavoz del Grupo al que pertenezco, que hay que confiar en este proyecto, hombre. Yo estoy convencido de que con ilusión, con este bagaje que tiene ahora mismo este... el proyecto, por la unanimidad de los cuatro Ayuntamientos, esto lo podrán ver ustedes, y ya no es a cuarenta años, ni a ochenta años, ni nada, porque no lo veríamos ni usted ni yo; dentro de poco sí se podrá palpar esto y ser una realidad. Pero confíe usted, ¡hombre!, confíe, confíe, confíe algo.

Y nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Muchas gracias, señor Gerente. ¿Algún Procurador desea intervenir? Sí. Tiene la palabra don Demetrio.

EL SEÑOR ALFONSO CANEDO: Gracias, señor Presidente. Una pregunta, porque me detecta ciertas dudas.

¿No considera que la elaboración previa del Plan Urbanístico Intermunicipal y, por tanto, la recalificación del suelo pueda encarecer el propio suelo y, por consiguiente, pueda plantear serios problemas para su adquisición en un futuro?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Tiene la palabra el señor Gerente.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO VALLE DEL CERRATO (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Gracias. No, está... todo el como se va a actuar en este tema está previsto en la Ley del veintiséis de junio del noventa y dos, no se va a salir ni un ápice de todo esto. Se ha tenido en cuenta eso que es... es una pregunta muy razonable, muy razonable. Pero la propia Ley del Suelo

contempla y ampara, de alguna manera, las posibles actuaciones en cuanto a este tema.

Va a ser -desde el principio se dijo y yo lo ratifico aquí-, va a ser por adquisición de suelo, pero tendrá que haber unas garantías, y esas garantías sí están contempladas en la propia Ley del Suelo. ¿Puede encarecer o no pueden encarecer? Podrán limitar, la banda se ensanchará, pero sí existirá garantía para los propietarios tanto como para las Administraciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Sí. Don Demetrio, ¿quiere intervenir?

EL SEÑOR ALFONSO CANEDO: Porque, evidentemente, si es necesario recurrir al sistema excepcional de la expropiación, no será lo mismo expropiar suelo rústico que expropiar suelo urbano o suelo ya calificado. Por consiguiente, si en principio no existe adquisición de mutuo acuerdo, pues, habrá que llegar a ese sistema, es el sistema de la expropiación, y, al final, pues, habrá un justiprecio, y ese justiprecio se establecerá en base, en parte, a la calificación que en ese momento tenga el suelo. Esa es una de las dudas que puede contemplar, o de los problemas que pueden aparecer.

Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): Don Javier, ¿quiere contestar?

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO VALLE DEL CERRATO (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Sí. Creo que es una pregunta muy interesante, lo que pasa es que está todo contemplado en la Ley del Suelo. Las expectativas se pueden degenerar. Es exactamente igual, el mismo tema que en el Polígono Industrial de Venta de Baños. Estaba recalificado antes por el Plan General; cuando se llegó a la expropiación, no sé si recordará el tema, no se levantó esa expectativa porque en la propia Ley del Suelo estaba regulado. Existen garantías suficientes en la Ley para llevarlo a término sin perjudicar a ninguna de las partes interesadas. Sobre todo, y en eso sí soy consciente, porque son las instrucciones que siempre hemos mantenido, mandado, es garantizar, garantizar el buen fin de toda esa operación sin perjudicar a nadie. Y así se lo he explicado en términos muy coloquiales alguna vez a don Laurentino.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ROJO MARTINEZ): ¿Algún otro Procurador desea intervenir? Agradeciendo la presencia de don Javier Valenzuela, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión siendo las trece horas cinco minutos)



